

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas **DECANATO**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 115-2024-D-FIIS

Callao, 27 de marzo del 2024

Visto, el Oficio 124-2024-UIFIIS de fecha de 26 de marzo del 2024 de la unidad de Investigación, en el que se aprueba la modificación de título del proyecto de tesis para optar Título en Ingeniería Industrial, elaborado por los bachilleres del II Ciclo Taller de Tesis de la Escuela Profesional en Ingeniería Industrial: ALANYA QUEZADA Jeremy Fernando, FLORES AGUILAR Aldair y JERONIMO CANALES Melanie Dina.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 84° del Estatuto actual de la universidad establece que "La Universidad tiene como función esencial y obligatoria promover y difundir la investigación, a través de la producción del conocimiento y el desarrollo de tecnologías de acuerdo con las necesidades de la sociedad en la región y en el país, ...";

Que en conformidad con el **Artículo 73°** del reglamento de Grados y Titulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, donde menciona que: "El interesado puede solicitar por escrito y única vez, con la fundamentación respectiva, la modificación del título del proyecto de tesis. Para ello solicitará al Decano la modificación del título del proyecto;

Que, en sesión del Comité directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de fecha 21 de marzo del 2024, se acuerda Modificar el Titulo de la Tesis, Titulado "APLICAR EL MÉTODO DE DISTRIBUCIÓN DE PLANTA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA C&C PERUFLEX S.A.C., SAN MIGUEL – LIMA, 2023" presentado por los bachilleres del II Ciclo Taller de Tesis de la Escuela Profesional en Ingeniería Industrial ALANYA QUEZADA Jeremy Fernando, FLORES AGUILAR Aldair y JERONIMO CANALES Melanie Dina, para optar el título profesional de Ingeniero Industrial, por el nuevo título: "APLICACIÓN DE UNA REDISTRIBUCIÓN DE PLANTA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA C&C PERUFLEX S.A.C., SAN MIGUEL - LIMA 2023";

Que, según el Estatuto de la Universidad, en su Art. 187 numeral 187.22, indica que una de las atribuciones del Decano, es: Emitir resoluciones decanales en el ámbito de su competencia, bajo responsabilidad funcional.

RESUELVE:

1°. MODIFICAR el título del proyecto de tesis, en consideración a lo aprobado en el Comité Directivo de la Unidad de Investigación, según lo siguiente:

DICE:

"APLICAR EL MÉTODO DE DISTRIBUCIÓN DE PLANTA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA C&C PERUFLEX S.A.C., SAN MIGUEL – LIMA, 2023"

DEBE DECIR:

"APLICACIÓN DE UNA REDISTRIBUCIÓN DE PLANTA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA C&C PERUFLEX S.A.C., SAN MIGUEL - LIMA 2023"

2°. TRANSCRIBIR, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes. Regístrese, comuníquese y archívese

